



N. Expediente: 87/2024

Asunto: Convocatoria para la constitución de la bolsa de trabajo de oficial primera de albañilería

ANUNCIO

El tribunal calificador ha procedido a la revisión de los documentos acreditativos de los méritos alegados por los aspirantes.

La valoración de los méritos se ha realizado de conformidad con lo establecido en el Anexo I de las bases. De acuerdo con el resultado de esta valoración, se detalla la relación provisional de aspirantes por orden de puntuación:

NUMERO DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN MÉRITOS
1	Duran Soto Juan José	***0978**	43,05
2	García Torrente Germán	***9058**	10,80

Los acuerdos del tribunal se han adoptado por unanimidad de sus miembros.

Los aspirantes disponen de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la relación final de puntuaciones en la página web de la corporación para la formulación de las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido el plazo sin que se hayan formulado reclamaciones y subsanaciones, o en caso de no haber presentado y una vez resultas por el tribunal, se procederá a publicar en la página web de la corporación la relación de aprobados por tal de constituir la bolsa de trabajo.

En Partaloa, en la fecha de la firma electrónica

